

BOLETIN OFICIAL

DE FILIPINAS.

Viernes 16 de Julio de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Suelos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Número 196.

SECCION OFICIAL. SUPERIOR GOBIERNO.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.
Autorizada por Real orden de 50 de Abril último la creación de una plaza de Portero mayor de la Secretaría de este Gobierno Superior Civil con la asignación de trescientos pesos anuales; los sargentos españoles y alabarderos retirados que aspiren á dicha plaza, deberán presentar sus solicitudes documentadas en la misma Secretaría en el término de ocho días contados desde la fecha para que recaiga el nombramiento en el que sea mas merecedor por sus circunstancias de buena conducta, disposición, servicios y saber leer y escribir correctamente.
Manila 9 de Julio de 1858.—De orden de S. E.—El Secretario, José J. de Elizaga.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.
Relacion de individuos aprendidos por el Cuerpo de Seguridad Pública y penados por jugar en horas no permitidas en la casa posesion llamada de San Lorenzo frente al actual cuartel núm. 3.

Dámaso Atanacio, carabinero, remitido al Cuerpo: Pablo Castro, sirviente, 2 pesos de multa: Calixto del Rosario, soldado núm. 3, remitido al Cuerpo: Mauricio de los Reyes, carretonero, 2 pesos de multa: María Nieves, labandera, 2 id. id.
Lo que en cumplimiento á las disposiciones sobre juegos, y de orden de S. E. se inserta en el Boletín. Manila 14 de Julio de 1858.—El Secretario, J. J. de Elizaga.

CAPITANIA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 15 AL 16 DE JULIO DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Miguel Creus.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan Don Juan Fuentes.—Para Arroceros. El Teniente Coronel D. Manuel Lorenzo.

PARADA. El Regimiento Infantería de Fernando 7.º núm. 3. Rondas, Infante núm. 4. Visita de Hospital y provisiones, Infante núm. 4. Sargento para el paseo de los enfermos, Rey núm. 1.
De orden de S. E. El Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

ALCALDIA MAYOR 4.ª DE LA PROVINCIA DE MANILA.—Hallándose en estado ruinoso el puente denominado del Marqués, situado entre el pueblo de Quiapo y el de San Miguel, cuyo puente dirige á Malacañan, queda desde este día interrumpido su paso hasta la reparación que el mismo exige.
Santa Cruz 15 de Julio de 1858.—José de la Herran.

ALCALDIA MAYOR 1.ª DE LA PROVINCIA DE MANILA.—Siendo repetidas las quejas que se han entablado respecto al abuso introducido por los dueños de carruages de alquiler y sus cocheros, los primeros por la alteración de las tarifas en los días de alguna solemnidad, infringiendo las disposiciones vigentes sobre la materia, con detrimento del público que confía en los precios fijados; y los segundos abandonando á los que se sirven de los carruages, cualquiera que sea la distancia en que se hallen del punto á donde deben regresar, causando estorsiones y molestias cuando les queda á los dueños el derecho de repetir por la diferencia del precio correspondiente al exceso de tiempo que los usan; he resuelto prevenir á los propietarios de coches de alquiler: 1.ª En lo sucesivo se abstendrán de introducir novedad en las tarifas de precios sin que preceda causa justa y disposición de la autoridad: 2.ª Que coonestando el compromiso contraído de servirle el público de sus carruages por tiempo determinado con el interés del mismo, no permitan que los cocheros abandonen á los que los han alquilado, en puntos lejanos de la Capital, exigiendo no obstante la diferencia de precio que resulte á su favor; y 3.ª Que cuiden de numerar todos los carruages que tengan en sus establecimientos.

Lo que se anuncia en el Boletín oficial para que llegue al conocimiento del público, y á fin de que se ponga en el mio cualquier abuso

que se cometa en inobservancia de esta y demás reglas establecidas.

Santa Cruz 15 de Julio de 1858.—José de la Herran.

Se anuncia al público, que por disposición del Juzgado segundo y á instancia de interesados se pondrán en pública almoneda los bienes del finado D. Juan Perez, que son los muebles existentes en la casa de D. Eustaquio Jacinto de Leon en Quiapo y las fincas, la una de dos casas en el barrio de S. Roque del pueblo de Quiapo, la otra casa de tabla con cerco de oja de lata y solar cercado de pared, sito en el pueblo de Trozo, segunda calle para S. Lázaro, y otro solar sito en el mismo pueblo; cuyo inventario se verá en el oficio del que suscribe, y tendrá lugar la almoneda en los días 22, 23 y 24 del corriente mes; la de los muebles en Quiapo, y la de las fincas en el mismo Juzgado de la Alcaldía mayor segunda de Manila.
Binondo 10 de Julio de 1858.—L. Angeles.

HACIENDA.

Se anuncia al público, que el día 50 del actual á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de la impresion, encuadernacion y papel necesario para los padrones y patentes de chinos, bajo el tipo en progresion descendente de tres mil pesos, y con sugestion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.
Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 15 de Julio de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 50 del actual á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de las tierras comunales de los pueblos de Dilao y Pandacan de esta provincia bajo el tipo en progresion ascendente de ciento veintiseis pesos anuales, y con sugestion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.
Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 15 de Julio de 1858.—Manuel Marzano.

REAL LOTERIA FILIPINA.

Números premiados en el 7.º sorteo ordinario celebrado en Manila el 15 de Julio de 1858.

N. prs.	Ps. fs.	N. prs.	Ps. fs.	N. prs.	Ps. fs.
49	20	1440	20	2111	16
84	20	1454	16	2130	16
92	16	1470	16	2142	20
110	16	1473	16	2152	20
188	20	1478	20	2220	20
302	20	1528	20	2240	16
334	16	1574	100	2260	16
370	16	1626	16	2280	16
402	100	1654	16	2305	16
409	16	1658	16	2315	20
530	16	1696	20	2397	16
571	16	1703	16	2417	16
678	100	1723	16	2434	20
726	20	1736	20	2456	16
753	20	1769	100	2506	20
767	20	1794	16	2509	20
797	16	1801	16	2556	20
863	20	1825	16	2575	16
937	16	1836	20	2582	20
1013	100	1869	20	2594	20
1022	16	1893	16	2668	16
1035	20	1906	16	2708	16
1077	20	1953	16	2719	16
1111	100	2007	20	2748	16
1202	16	2011	16	2752	16
1227	100	2026 (a)	70	2812	16
1293	20	2027	5000	2815	16
1379	20	2028 (a)	70	2969	100
1388	16	2040	16	2972	20

N. prs.	Ps. fs.	N. prs.	Ps. fs.	N. prs.	Ps. fs.
3018	16	5447	20	7363	20
3052	16	5470	16	7422	20
3059	20	5520	16	7462	20
3097	16	5546	20	7482	20
3118	20	5562	16	7500	16
3144	16	5626	16	7535	16
3156	16	5637	16	7560	20
3162 (a)	20	5649	16	7568	16
3163	1000	5669	16	7579	20
3164 (a)	20	5670	16	7639	16
3176	16	5683	100	7722	20
3217	16	5710	20	7756	16
3254	16	5712	16	7805	20
3267	20	5732	20	7818	16
3297	16	5798	100	7848 (a)	40
3323	16	5815	16	7849	2000
3392	16	5871	20	7856 (a)	40
3472	16	5882	20	7862	100
3507	16	5929	20	7896	20
3596	16	6068	16	7906	16
3719	16	6077	20	7913	16
3752	16	6094	16	7925	20
3775	20	6145	16	7977	20
3824	20	6162	16	7993	20
3869	16	6174	20	8048	100
3940	100	6187	16	8112	16
3958	16	6291	16	8157	100
3973	16	6325	16	8229	100
4021	16	6393	20	8231	20
4035	20	6495	20	8238	16
4093	16	6502	16	8264	16
4187	16	6541	16	8286	16
4213	20	6547	20	8308	20
4224	16	6558	20	8322	20
4237	16	6559	100	8561	16
4342	16	6565	20	8653	20
4355	20	6578	20	8727	16
4380	20	6580	16	8794	16
4413	16	6667	20	8820	16
4502	20	6672	16	8977	20
4517	100	6702	20	8980	20
4655	20	6708	16	9031	20
4679	20	6759	20	9062	20
4694	20	6778	20	9103	20
4701	16	6806	16	9114	100
4736	20	6892	16	9137	100
4778	16	6930	500	9224	16
4801	20	6945	16	9229	20
4804	16	6971	20	9367	16
4851	20	6997	16	9434	20
4904	16	7043	20	9435	16
4967	16	7080	16	9454	16
4991	16	7093	16	9467	20
5060	20	7099	16	9590	16
5223	16	7133	16	9713	20
5252	16	7159	16	9747	16
5254	16	7198	16	9748	20
5291	16	7227	20	9750	16
5309	16	7264	20	9880	20
5441	20	7296	20	9969	16
5443	100	7353	16	9998	16

El siguiente sorteo ordinario se ha de verificar el día 16 de Agosto de 1858.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 16 DE JULIO.

Viern. El Triunfo de la Sta. Cruz, Ntra. Sra. del Carmen y S. Sisenando M. de Córdoba.

La batalla en que los cristianos alcanzaron el triunfo cuya fiesta se celebra hoy, sucedió á principios del siglo XIII, y es una de las mas señaladas que se encuentran en nuestra historia. Disuelto el matrimonio del rey Don Alonso VIII con doña Berenguela, los moros con su rey Mahomat, soberbios con la pujanza que tenían, concibieron el gran proyecto de apoderarse de toda España, y desarraigado de ella el nombre y la religion de Jesucristo. A los fieles tampoco les faltaba esfuerzo para defender lo que tenían ganado, ni voluntad de echar los moros de su tierra. Los cristianos se aventajaban en valor y en la pericia del capitán; los moros sobrepujaban en muchedumbre, y aun llamaban mas gente de Africa. Desde luego el rey D. Pedro de Aragon y el de Castilla, cada cual por su parte hicieron gran destrozo en los moros.

Algunos de nuestros escritores aseguran que al tiempo de darse esta batalla se vió en el aire la señal de la cruz, y aun se erce generalmente que por respeto á esta aparicion milagrosa se llama esta fiesta Triunfo de la Santa Cruz. Lo cierto es que esta señalada victoria, la mas ilustre que hubo en España, no se al-

canzó por fuerzas humanas, sino por la ayuda de Dios y sus Santos. En todas partes procuraron aplacarlos con plegarias y oraciones, principalmente en Roma, donde se hicieron muchas procesiones y rogativas. Cuando el rey D. Alonso, despues de terminada la guerra, volvió á Toledo, se mandó y estableció que para siempre se renovase la memoria de aquella victoria, y se celebrase en toda España el día 16 de Julio.

SANTO DE MAÑANA.

Sáb. S. Alejo Conf. y Sta. Marcelina Virgen.

SECCION EDITORIAL.

Tiempo hace que nada hemos dicho de estado de negocios del PORVENIR DE LAS FAMILIAS á los numerosos suscritores que cuenta esta Sociedad en Manila y algunas de las mas inmediatas provincias. El correo repartido anteayer nos suministra algunos datos interesantes que vamos á trasladar á las columnas del Boletín.

El 31 de Marzo último contaba el PORVENIR 25,252 suscripciones, representando un capital de 458 542,060 reales vellón.

Es decir, que en los tres primeros meses de este año se habian realizado ya 5,544 suscripciones, representando un capital de 46 715,900 reales.

Su capital depositado en el Banco, que alcanzaba á 42 624,000 rs. vn. se elevaba á las últimas fechas á 47,954,000 rs. vn.

El día 9 de Mayo se leyó en Junta general de suscritores celebrada en las oficinas de la Direccion en Madrid una memoria en que se encuentran consignados todos los pasos sucesivos de desarrollo de esta Sociedad antes de llegar á la gran altura que hoy ha alcanzado. Es este un notable documento nutrido de datos que no insertamos íntegro por su mucha estension y porque los mas interesados en su conocimiento lo leeran, quizás en el correo próximo, en los boletines que las oficinas centrales envían mensualmente á sus suscritores. Sin embargo creemos oportuno tomar de él algunas noticias.

«EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS, dice el Director en la memoria, ha pasado por la prueba de una primera liquidacion, ocupándose hoy de una segunda; y si en 1857 proporcionó á los que liquidaron un beneficio de 45, 46,55 y en algunos casos de 75. 80 y 400 por 400 al devolverles los Capitales que durante 5 años fueron entregados de una vez ó por anualidades, en 1858 se espera fundadamente aumentar aun las utilidades de los socios, cuyo compromiso terminó en Diciembre último que gusten retirar sus imposiciones.

«Tambien me parece oportuno dar á conocer á ustedes dos recientes acuerdos que en mucho aseguran y benefician los Capitales sociales de la Compañía. Hasta el mes de Abril de 1857, la inversion de los fondos de las asociaciones se habia limitado á la adquisicion de títulos de la renta consolidada del 5 por 400, en razon á que al establecerse El PORVENIR DE LAS FAMILIAS, la renta diferida acababa de crearse, y su interés, entonces de 4 por 400, no ofrecia tantas ventajas como la deuda consolidada, sobre todo para las liquidaciones de las mas inmediatas asociaciones quinquenales. No existiendo ya en 1857 semejante motivo, pues que por consecuencia del tiempo trascurrido y el que debería pasar hasta los plazos de las liquidaciones sucesivas, ofrecian la renta del 5 por 400 diferido un porvenir mas ventajoso, la Direccion celosa de los intereses de los asociados, propuso á la Junta de Vigilancia, y esta acordó en 2 de Abril del citado año, colocar los fondos en esta clase de renta á la par que en la consolidada, segun conviniera á las diferentes asociaciones que por este medio obtendrian mayores beneficios.

El segundo acuerdo, cuya iniciativa tomó el Consejo de Vigilancia á propuesta de uno de sus dignos individuos, fué el de hacer inscribir en el Gran Libro de la Deuda pública los títulos de la misma ya adquiridos y que en lo sucesivo se adquirieran. Poner á salvo los intereses de los asegurados contra las contingencias de una sustraccion, un fuego ó cualquiera otra que hiciese desaparecer tales valores ó ser utilizados por otros que sus legítimos dueños, es medida tan importante, que juzgo inútil encarecerla. Ambas disposiciones

enteramente cumplimentadas espero que merecerán la aprobación de todos los Sres. Socios y que en ellas verán las pruebas de una previsora y paternal administración.

El periódico *Gaceta de los Caminos de hierro*, en que hemos leído la memoria de que tomamos los dos párrafos que preceden, inserta a continuación el informe producido por la comisión nombrada por el consejo de Vigilancia para el examen de la contabilidad del Ponce de las personas que componen dicha comisión han declarado después de minucioso examen de libros y documentos que justifican cargos y datos:

1.º Que la Compañía contaba en 31 de Diciembre de 1857 con 21,709 suscriptores por reales vellón 421,398,080.

2.º Que la cantidad que corresponde a cada una de las cuatro asociaciones es la que aparece en el balance.

3.º Que lo cobrado por cuenta de cada una de estas cuatro asociaciones y los intereses producidos por los títulos, se hallan invertidos todos en títulos del 5 por 100, según resulta del libro de arcos quincenales que efectúa la Administración con asistencia del Sr. Delegado del gobierno y el designado por el Consejo de Vigilancia; que la suma que su compra representa y las cantidades pendientes de pago concuerdan exactamente con las establecidas en el balance, y por último, que comprobados escrupulosamente los resguardos del Banco de España, resulta de ellos que se halla efectivamente depositada en dicho establecimiento la precitada cantidad de rs. vn. 42.624,000.

Publicamos, como todos los meses, los premios de la lotería correspondientes al sorteo de ayer. En este mes la suerte ha favorecido los billetes distribuidos a la Tercena, entre los cuales figuran los cuatro premios mayores, vendidos todos según se nos ha asegurado, á escepcion del cuarto. El de cinco mil pesos que tocó al núm. 2027 fué el décimo que salió.

Continúa inexorable el caño de la casa de la calle de Santa Potenciana. El propietario confía por lo visto en que el Juez de Policía no habrá leído el *Boletín* el día en que se denunciaron los estragos que producía. Hará algo un rengloncito por número?

De Daet (Camarines N.) nos dicen con fecha 7 del actual lo que sigue:

«Esta provincia vá mejorando sus condiciones de una manera conocida y sus naturales tienen fundadas esperanzas de que puedan desarrollarse todos los elementos de riqueza que contiene. Simultáneamente se está mejorando el importante camino de la barra echando en su caja hormigon de dos pies de espesor; se hacen los trabajos previos para el ensanche de las cabiadas de otros pueblos; se componen los estribos de mampostería del frente de San Ildefonso en esta cabecera, y se renovarán las maderas del piso y barandillas, obra presupuestada anteriormente en mil pesos: se está concluyendo la edificación de un local espacioso para juzgado y otras dependencias de la Alcaldía construida de tabique pampango con cimiento y zócalo de piedra, todo ello llevado á efecto con el trabajo comunal.

Pero todas estas obras por necesarias y útiles que sean tienen corta importancia puestas en paragon con la del camino que desde este pueblo se dirige al seno de Ragay por el corazón de la provincia, abriendo una vía corta y espedita á sus productos que se acercarán al mercado de la Capital.

El día 4 por la tarde salió la primera expedición de polistas para verificar los desmontes en grande escala; compuesta de ochenta hombres al mando de tres principales y con instrucción del Sr. Alcalde se dirige á tatar el bosque intermedio entre el rio Vical y el de Matogdon abriendo un trayecto de treinta brazas de anchura en el que se trazará después el camino. Van racionados de arroz, carne, tabaco y buyo y salieron acompañados por la música de este pueblo en medio de las aclamaciones de la gente que veía desfilar los trabajadores.

La provincia comprende que la obra es demasiado grande atendida la corta población; pero confía en la constancia y firmeza de carácter de su Gefé y en la protección que tan útiles trabajos encontrarán en el Esmo. Sr. Gobernador General que tanto se desvela por la prosperidad de los pueblos.

Tendré á VV. al corriente de los progresos de una vía que no solo interesa al distrito por donde corre sino también á los comerciantes de esa Capital que tienen intereses en circulación en este mercado.

Los periódicos y correspondencias de la Habana que hemos recibido por el último correo, contienen largas descripciones de los festejos con que se ha solemnizado en aquella isla el nacimiento del Principe de Asturias.

Hé aquí un resumen de dichas funciones: «El primer día de las Fiestas Reales fué

el 4 de Abril. Desde la aurora, el saludo de los cañones de los castillos y de los buques de guerra, el clamoreo de las campanas, las músicas, las flautas, banderas, gacardetes, cortinas de damasco de colores, la magnificencia de los edificios públicos, los repetidos vivas del pueblo saludando á SS. MM.; todo, en fin, reyeaba el contento de los americanos, que recorrian las calles, ora gozándose en contemplar los primores con que la Habana se había enriquecido, ora recreándose con el dichoso presente que tan grato porvenir les asegura.

«A las ocho de la mañana se encontraban formadas en el campo de Marte las tropas todas de la guarnición, vestidas de gala. Era magnífico y sublime el cuadro que ofrecía aquella gran plaza. Los muros de las verjas estaban inundados de curiosos en torno del campo; los balcones y azoteas veíanse coronados de damas y galanes, que contemplaban á nuestros bravos veteranos formando en cuadro. La estación del ferro-carril, ricamente engalanada, parecía un lindo castillo de flores semi-escandido entre follajes de tul y de damasco.

«De pronto, á la confusión, al murmullo, á los vivas á Isabel, á D. Alfonso y al *Rey consorte*, sucedió un profundo silencio. En el centro del campo se había levantado un altar, y un sacerdote se presentó en él. ¡Qué brillante espectáculo! El ministro de Dios rezó la Misa, teniendo por auditorio un ejército de mas de 14,000 hombres, y á más de 150,000 espectadores, que en rejas, balcones, techos, azoteas, y hasta en los árboles, se agrupaban con el más profundo silencio.

«Llegó el solemne momento de alzar la divina Hostia, y el estandipio de los cañones, la marcha real tocada á un tiempo por cuarenta ó diez y seis músicas militares, y todo aquel inmenso pueblo, descubierta, de rodillas, baja la frente, y pidiendo á Dios por la salud de su Reina, por su felicidad matrimonial y por la dicha de los príncipes, era un espectáculo que no puede describirse, porque, con razon se ha dicho, que el sentimiento solo siente.

«A las doce de aquel día (4), la concurrencia toda se trasladó en torno de la bahía. El bosque de mástiles estaba invadido por millones de curiosos; los muelles, los contornos de *Casa Blanca*, las Colinas, Regia, el Santuario adornado de faroles, banderas y gacardetes; tuvieron lugar las regatas, y recordamos con delicia aquellos tiempos históricos en que sobre las aguas del Adriático los alegres venecianos se entregaban á esta clase de espectáculos.

«El día 5, segundo de los señalados para el público regocijo, se abrió el Bazar, poco antes de la una; á las cuatro de la tarde hubo una función de toros, á la que solo asistieron personas convidadas, mientras que en el Campo de Marte se divertía el pueblo con cucuñas, músicas y danzas.

«Pero lo que ofrecía un espectáculo pintoresco y magnífico, era la escena que se nos presentó con el simulacro naval á la entrada del puerto. Los castillos de la Cabaña, del Morro, el de la Punta, los fuertes de San Telmo, el paseo á espaldas de la catedral, toda la muralla estaba coronada de espectadores, mientras los buques se deslizaban sobre las aguas, llenando el aire de luz, de armonías, con los aceros de las músicas, de vivas á la Reina, al Rey, al Príncipe, á la infanta doña Isabel, á la gloria de Cuba y de España.

«El día 6, después de las salvas y de todo lo señalado en los anteriores para saludar la aurora que precedía al sol que alumbraba la alegría de estos leales habitantes, á la una estaba lleno el Bazar; á las cinco hubo otra función pública por la compañía ecuestre, en el Campo de Marte. A las siete y media combate y asalto de la muralla por batallones de voluntarios del ejército y alumnos de la escuela gimnástica militar.

«El día 7 fué igual á los anteriores en diversiones, fiestas y paseos. Hubo un simulacro militar en las colinas del castillo del Príncipe y fuerte de San Nazario. Desde las tres se hallaban formadas las tropas, y á las cuatro se presentó el general Concha con todo su estado mayor en direccion á lo Chorrera, mientras avanzaban las columnas de otra division que fué á posesionarse de los castillos que dominan aquellas alturas, ofreciendo aquel simulacro de guerra el aspecto mas magnífico é imponente.

«Los festejos reales han tenido por epilogo un baile dado á bordo del navio *Isabel II*, baile que ha dejado muy atrás el memorable del príncipe de Joinville, aquel que se verificó en la fragata de guerra de la marina francesa titulada la *Belle Poule*.

El *Correo de Ultramar* trae las siguientes noticias marítimas:

«Un parte telegráfico de Malta del 24 de Abril anuncia una triste noticia, recibida en aquel puerto por una carta de Alejandría fechada el 19. El vapor *Suez*, de la compañía egipcia de la Medjida, ha perecido en la rada de Jaffa, en una borrasca que ocurrió el 5 de Abril, y durante la cual se hizo pedazos ese buque. De cincuenta y cinco personas que habia á bordo, han perecido veintitres, citándose entre estos el capitán Degrieu, comandante del buque, y su segundo Baurner.

«Lecemos en el *Correo de Nantes*: «Ayer hemos recibido la noticia de un es-

pantoso siniestro ocurrido en Madagascar. La *Marie-Caroline*, buque de Nantes perteneciente en gran parte al capitán Decazes, habia venido consignado á MM. Saec y Bertho quienes, de acuerdo con el capitán, le habian fiado en 7,000 frs. por mes, para ir á Obo en busca de enganchados, y habia salido para ese destino quince dias despues de la primera marcha del *Alphonse*.

«Por un concurso de circunstancias harto largas de contar, no habiendo podido operar en la costa de Africa, el capitán, que tenia una carta de recomendacion para M. Samat, tratante de Mena-Bé, punto situado en la parte norte de la costa oeste de Madagascar, tomó el partido de ir allí á reclutar contratados.

«Por desgracia M. Samat, cuyo establecimiento habia sido saqueado, acababa de dejar el país hacia tres dias cuando llegó la *Marie-Caroline*. El capitán descendió á tierra sin desconfianza, y fué á ver al rey que le recibió muy bien y le dió una cabaña donde pasó la noche con su gramete. En la misma noche fueron asesinados á sagayazos.

«La mañana siguiente el segundo vió llegar á su bordo un lute con unos cuarenta malgaches. Al principio se negó á dejarlos subir, pero un criollo de Boston, desertor de un buque francés, que se hallaba con ellos, le explicó que venian á traerle 45 enganchados, y que el capitán llegaba detras en su bote. En efecto, habian tenido cuidado de ponerle á la vela á la entrada del rio.

«Entonces los dejó subir por la escala; pero apenas se hallaron sobre el puente, sacaron las armas que llevaban ocultas bajo sus samblas, y mataron casi sin resistencia á la tripulacion cojida de improviso, y no conservaron mas que dos marineros para entrar en el rio. Una vez allí, se llevaron cuanto podia serles útil, la plata, el hierro y el cobre, y quemaron el buque hasta el último pedazo.

«Algunos dias antes habia sido saqueado otro buque de la colonia, el *Jules Edouard*, pero no habian matado á la tripulacion.

«Hace tres años habia sido asesinada en las mismas aguas la tripulacion de la *Grenouille*, y todos esos hechos ocurren porque el gobierno metropolitano no envia fuerzas bastante imponentes á cruzar sobre esas costas tan importantes para nuestro comercio.

«Los ingleses, que no sacan de allí el mismo provecho que nosotros, no obran del mismo modo, y sus cruceros hacen respetar sus banderas en todas esas aguas. Si nuestros buques se ven á menudo obligados á enarbolar la bandera británica para imponer respeto, los portugueses apresan nuestros buques y los venden, los malgaches matan nuestras tripulaciones y queman los buques.

«Hace dos meses, dice el *Manchester Guardian*, salió del Tyne para la China el *Marlborough*, magnífico buque provisto de todos los perfeccionamientos modernos, y con un hábil capitán y una excelente tripulacion. Pasó el estrecho, y desde entonces no se ha sabido de él. Sucedióse las malas, y ninguna trajo una noticia cierta acerca de su suerte. Hoy se halla perdida toda esperanza de volver á ver el buque, á su capitán y tripulacion. Se ignora lo que ha podido ser de ese buque, que hacia su primer viaje y se consideraba el mas elegante salido de los arsenales del Tyne.

Tambien se halla en retardo y se teme mucho que se haya perdido el *Thankful*, perteneciente á Shields, que iba del Tyne á Constantinopla con un fuerte cargamento.

VARIEDADES.

LAS COSAS PEQUEÑAS.

(CONTINUACION).

Pequeñas obligaciones.

Apenas pasa una hora del día, sin que se nos presente una ocasion de ser útiles ó agradables á alguien de una manera ó de otra.

Entre el número de estas pequeñas obligaciones, no olvidemos la de dejar á cada uno ser feliz y divertirse á su modo. No insistais jamás sobre vuestro propio modo de ver con respecto á placeres; porque con la mejor intencion del mundo no hariais otra cosa mas que atormentar y fastidiar precisamente á los que deseariais agradar; además, esta necesidad de dominar y de hacer prevalecer nuestras propias ideas puede degenerar en una costumbre ridícula de tiranizar perpétua é insoporablemente.

Felicitemos con bondad la ejecucion de los proyectos de los demás. Pongámonos á su punto de vista, y procurémos con todas nuestras fuerzas apartar los obstáculos que puedan oponérsenos. ¿Quién no siente una sensación dolorosa cuando habiéndose propuesto, por ejemplo, una diversion, ó habiendo recibido una invitacion agradable, no se halla con una sola persona que haya querido asociarse á su resolucion? Todavía es peor si no contentándose con oponer una fria indiferencia se mete alguno á poner impedimentos posibles ó imposibles, creando dificultades imaginarias, y acabando por admirarse de hayais podido dar el menor precio á tal género de diversion? La juventud sobre todo necesita una afectuosa simpatia en todos los acontecimientos de su vida.

¿En las familias que tratamos íntimamente no distinguimos sin trabajo uno de sus individuos al que todos los demás se dirigen en sus dificultades y dudas? Esta es pues, la

persona que facilita la ejecucion de todos los pequeños proyectos, que toma parte en todas las alegrías, que nunca se cuida de sí, y que vive para los demás.

No la verémos limitar sus desvelos al cuidado de su familia, piensa en tener obligadas á todas las personas que conoce; ella es la que remite flores y frutas á los enfermos, la que visita á todos los que están obligados á no salir de casa, ella es la que presta libros, estancias, y es la primera que os pregunta por la salud de vuestros parientes, ó de vuestros amigos ausentes.

Echad una mirada á vuestro alrededor, buscad primeramente entre vuestra familia, despues entre vuestros vecinos y amigos si hay alguna persona á quien podais aliviar con penas podais divertir, podais aumentar las alegrías, ó satisfacer sus pequeños deseos.

Renunciad gustosos á vuestras propias ocupaciones para ser útiles á los demás; encargos de los pequeños deberes del detalle, una casa que todos desean hacer y que sin embargo deben ser hechos por alguno.

Tengamos consideraciones con los que se los despreciados en una reunion, cualquiera que sea la causa, sea por vejez, pobreza, fealdad, y aun por tontería.

Pequeños esfuerzos.

Nos divertimos siempre en pensar lo que haríamos si fuéramos ricos, poderosos, de todos de facultades eminentes, y talento extraordinario, en vez de estudiar para hacer con conciencia lo que podemos hacer efectivamente. No hay persona en este mundo que no pueda hacer algun bien, ó adquirir conocimiento ó instruccion.

Southey hizo un cálculo muy ameno de todo lo que podia aprender, empezando en el estudio solo diez minutos al dia. En quince años calculó que podia poseer conocimiento de todas las lenguas, hasta leerlas con facilidad.

Las personas á quien los deberes de familia ó de sociedad no dejan sino muy corto tiempo para los estudios deberian suplir la insuficiencia de sus pequeños esfuerzos por el gran número de ellos y su regularidad. Todo el mundo puede disponer libremente, lo menos diez minutos al dia.

Pequeñas inquietudes.

Muchas personas meten mucho ruido por una vagateia, se atormentan y hacen amarga la vida de los que les rodean por su perpétuo descontento. Destruyen todas las alegrías, exajeran el menor mal hasta hacer de él una montaña formidable. ¿No es gracioso oírles decir muy serios, que no pueden ir á pasear por que es insoporable el polvo del camino, otras veces huyen con horror de una gota de lluvia, ó bien temen el sol, y se pozan medio muertos de pensar el calor que va á hacer, mientras otro rato tiemblan y tiritan en su habitacion cuando se les dice que fuer hace viento fresco.

Guardémosnos mucho de dar importancia á las pequeñas contrariedades que no podamos evitar. A fuerza de estar uno fastidiado acaba por fastidiar á los demás y hacerse insoporable asimismo.

Un espíritu que no se acobarda por vagateias, acaba por no notarlas, mientras los que parece se complacen en preocuparse con esos cien mil fastidios, llegan á convertirse en verdaderas inquietudes que turban su existencia y les roban una gran parte de su felicidad.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Hong-kong, barca francesa *Bougainville*, su capitán D. D. Albo, y de pasajeros el de la misma nacion D. Enriart, suplié cargo en lastre.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Taal en Batangas, pontón núm. 135 *Sar Antonio*, en 3 dias de navegacion, con 725 bultos de azúcar; consignado al patron Filomeno Encarnacion.

De id., panco núm. 144 *San Vicente*, en 3 dias de navegacion, con 485 bultos de azúcar; consignado al patron Agaton Malaban.

De Albay, bergantin-goleta *Eufemia*, en 43 dias de navegacion, con 800 picos de abaca; consignado á D. José Muñoz, su patron Guillermo Francisco.

De Cebu, id. núm. 34 *Rosario*, en 42 dias de navegacion, con 646 picos de azúcar y 268 id. de abaca; consignado á D. Juan Verguillo, su patron Dionisio Ramos.

De Puerto Galera, goleta núm. 175 *Mercader*, en 4 dias de navegacion, con 200 piezas de baticulin; consignado al patron Mariano Galo.

De Calamianes, panco *S. Vicente Ferrer*, en 16 dias de navegacion, con 60 picos de almáciza, 2 quintales de cera y 8 picos de pancha; consignado al patron Guillermo Barriento.

SALIDA DE CABOTAGE. Para Calapan en Midoro, pontón núm. 43 *Rosario* (a) *Lauro*, su patron Federico Aguilar.

VIGIA DE MANILA.

DIA 15 DE JULIO DE 1858.

A las cuatro y cuarto de ayer tarde fon-

El Corregidor a las seis y cuarto, viento

Hoy al amanecer la atmosfera algo cali-

El Corregidor a las ocho y tres cuartos

A las doce la atmosfera nublada, viento y

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

Table with columns: HORAS, TERMOMETRO (Reaumur, Centigrado, Fahrenheit), Barometro (Mercurio, Aneroide).

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 15 DE JULIO DE 1858.

Reses vacinas: Machos... 53, Hembras... 7, Puercos... 25, Lechones... 2

MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos... 3

Total de cabezas. 90

REVISTA COMERCIAL.

Manila 16 de Julio.

Considerada en conjunto la quincena trans-

A los lectores del interior convendria darles

En Londres se vendieron en la primera quin-

En el comercio de Manila se hizo un negocio

En el comercio de Manila se hizo un negocio

En el comercio de Manila se hizo un negocio

En el comercio de Manila se hizo un negocio

En el comercio de Manila se hizo un negocio

Abaca.—Los arribos de provincia montan a

Azucar.—La baja de fletes para Europa con-

Cafe.—Una partida de 1000 picos almace-

Arroz.—Los 5000 picos restantes de la Ro-

Sibucan.—Como unos 600 picos del corriente

Cueros.—Una pequena partida de carabao,

Cera.—Sabemos unicamente de un negocio

Balate.—De la misma procedencia citada en

Nido.—Sabemos tambien de una venta de

Carey.—Una partida de 18 cates se vendio

Almacea.—Conocemos una venta de 57 picos,

Brea.—Sobre 700 pastas grandes de 1.º se

Concha nacar.—A 27 pesos 4 rs. en oro se

Palay.—Sin embargo de que no abunda en

Arora.—Se han vendido a 2 pesos 6 1/2

Bayones.—Por el 100 de los de Dumaguete

Cambios.—Se han hecho algunos negocios

En el comercio de Manila se hizo un negocio

ESPORTACION.

PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA DE MANILA.

Table with columns: ARTICULOS, Valor en Ps. Cnts., Cantidades, and a second set of columns for more articles.

CAMBIOS.

Sobre Londres.—Letras a cargo de las casas de Baring,

ULTIMAS FECHAS.

De Madrid. 21 de Mayo. De California. 13 de Abril.

OBSERVACIONES.

Ultimas ventas.

FLETES.

Para Inglaterra. L. 2-10 por tonelada de azucar.

BUQUES EN PUERTO.

Table with columns: Fecha, Clases, Banderas, Nombres, Ton., Procedencias, Consignatarios, Capitanes.

BUQUES ENTRADOS DESDE EL 29 DE JUNIO HASTA LA FECHA.

Table with columns: Fechas, Clases, Banderas, Nombres, Ton., Capitanes, Consignatarios, Procedencias.

BUQUES SALIDOS DESDE EL 29 DE JUNIO HASTA LA FECHA.

Table with columns: Fechas, Clases, Banderas, Nombres, Ton., Capitanes, Consignatarios, Destinos.

AVISOS.

Administracion general DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de la Compania P. y O. RAJAH que saldra el viernes 16 del corriente a las 6 de la tarde con destino a Hong-kong, remitira esta Administracion la correspondencia para Europa via del Istmo de Suez. En su consecuencia la reja del franqueo y el buzón de esta oficina se hallaran abiertos hasta las cuatro en punto de la tarde del expresado dia.

Las cartas depositadas en el buzón del Vivac se recogerán a las tres y hasta la misma hora se admitiran las cartas certificadas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento, recomendando de nuevo que las cartas no deben cerrarse con lacre porque con él se adhieren unas a otras durante tan larga travesia.

Manila 14 de Julio de 1858.—El Administrador general, Antonio Olona.

El miércoles 17 del corriente, dará a la vela la barca española Amistad para Singapure, segun aviso de la Capitanía del puerto.

Manila 15 de Julio de 1858.—El Administrador general, Antonio Olona.

Para Chanjay, saldra a la mayor brevedad la barca española BELLA ROSA; recibe carga a flete y pasajeros, la despacha Justiniano Zamora.

Para Cebu, saldra en breve la goleta RAFAELITA, y la despacha Francisco Vicente.

Para Iloilo, saldra a la mayor brevedad el bergantin-goleta NUEVA CONSOLACION; recibe carga a flete y pasajeros, lo despacha Pablo Garcia.

El bergantin-goleta DOMINGA (a) BUENSUCESO, saldra para Pasacao en toda la presente semana; admite carga a flete y pasajeros.

Saldra en toda esta semana o a principios de la otra para Iloilo el bergantin-goleta ROSALIA; admite carga y pasajeros, y lo despacha M. Aristegui.

Para Gagayan, saldra en breve el bergantin-goleta ISABEL II; admite carga a flete y pasajeros, lo despacha Orbeta, Cucullin y C.ª

El pallebot LUCINDA, saldra en breve para Antique, despachado por Engster, Labhart & C.ª

La goleta REINA DE LOS ANGELES saldra en breve para Vigan (Ilocos Sur), despachada por José M. Soler.

IMPRENTA

DE RAMIREZ Y GIRAUDIER.

CALLE DEL BEATERIO NUM. 10.

Abierto al servicio del público el nuevo despacho, se espenderá en él papel catalan y continuo para oficinas, id. de cartas, id. borradores, id. para dibujo, id. para planos y para copiar música.

Prosigue la venta del ramo de libros de religion, ciencias, literatura é historia.

Nos encargamos de toda clase de trabajos de imprenta y litografia, de cuyo esmero y economía respondemos a nuestros favorecedores.

La Union del Porvenir de las Familias.

Los Sres. suscritores cuyas actas de suscripcion están señaladas con los números 68 al 80 de esta matrícula tendrán la bondad de pasar a la oficina de mi cargo a recoger las pólizas recibidas de Madrid con los números 26,968 al 26,980, entregando en cambio las antedichas actas que obran en su poder.

La Gaceta de los caminos de hierro.

Se ha recibido el núm. 4 de la edicion especial de Ultramar correspondiente al 8 de Mayo.



Dientes y dentaduras artificiales.

De uso general en Europa los dientes artificiales inalterables tienen por efecto el mantener los naturales que existen en la boca, sin cuyo apoyo se alojan y se caen; de facilitar la pronunciaci6n y mantener la saliva en la boca, impedir que se hundan los carrillos y por fin facilitar la masticacion sin cuya funcion el est6mago se debilita y es foco de enfermedades.

DOLOR DE MUELAS.

El mejor remedio es la pasta mineral, impidiendo la entrada del aire, del agua fria y de la comida en las picaduras, motivos de las fluxiones, y conservando asi la muela para toda la vida sin necesidad de arrancarla.

E. Fertre, cirujano dentista. Calle S. Jacinto núm. 2, esquina de San Vicente.

Relojeria inglesa.

D. José S. Lattey, Cronometrista y Relojero de Londres.—Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

Los Sres. pasajeros de la LUISITA

que no hayan entregado su pasaporte en casa de los consignatarios, se servirán hacerlo, en el concepto de que el buque sale (si el tiempo lo permite) el 16 por la tarde.

El taller del sastre Alberto Reyes que estaba en la calle de S. Vicente, se ha trasladado en la Escolta al lado del almacén de sombreros del Madridiño. Lo que participa a sus parroquianos quienes le han favorecido; y los que quieran favorecerle; también ha recibido figurines de la última moda.

Compañia de Seguros "The London & Oriental Steam Transit Insurance Office."

ESTABLECIDA EN 1843. Los que suscriben están dispuestos a tomar riesgos (cubiertos por pólizas abiertas en las Compañias de Seguros de Londres) por los vapores de la Compañia Peninsular y Oriental, por los de la Honorable Compañia de la India y por todos los vapores de primera clase.

El interés en las pólizas está asignado a la Comp. P. y O. con el objeto de que sea ella el medio para verificar los pagos en casos de siniestro.

Para las tarifas de premios y demas pormenores pueden entenderse En Manila con Majia, Menchacatorre y C.ª Agentes de la Comp. P. y O.

Singapore con H. J. Marshall en la oficina de la id. id. id.

Hong-kong R. S. Walker id. id. id.

Sbhanghae E. Warden id. id. id.

Madras R. Frank id. id. id.

Bombay John Ritchie id. id. id.

Calcutta C. B. Stewart id. id. id.

Londres 10 Octubre 1857. James, Bartley & C.ª Agentes.

Suscripcion

AL MANUAL DE MEDICINA DOMESTICA. Los suscritores pueden recoger la 7.ª y 8.ª entrega correspondientes al mes de la fecha.

Continúan abiertos los mismos puntos de suscripcion. Los suscritores recibirán gratis todos los pliegos de impresion que a la conclusion de la obra no lleguen a una entrega.

Otra ventaja. También tienen derecho a obtener gratis la encuadernacion en holandesa de los ejemplares a que se hayan suscritos, y lo conseguirán siempre que lo reclamen en esta imprenta en el término de un mes despues de anunciada la conclusion de la obra.

Queda abierto un punto de suscripcion con todas las ventajas anunciadas en la provincia de Iloilo casa-b6tica y en la del médico de la Armada D. Andrés Montes.

Retratos.

Calle de Jolo, en la casa mas acá del cuartel de la Seguridad Pública. RETRATOS FOTOGRAFICOS por todos los procedimientos mas en voga sobre placa metálica (Daguerreotipo) papel, cristal etc.

Las personas que deseen retratarse podrán enterarse de las horas y precios en dicha casa.

ALQUILERES.

En la Isla del Romero en la misma casa que tenia el Sr. Corro carruages de alquiler, se hallan aun establecidas el mismo alquiler de carruages, tan bueno y tan bien servidos como estaba, y se halla tambien para alquiler un magnifico y lujoso carro fúnebre, de módico precio cada salida, y tiene el que suscribe de venta una magnifica pareja de caballos moros cabos negros, de mucho trote y buena estampa, con dos juegos de guarniciones de Europa, una plateada y otra de cobre dorado, todos en buen estado.

En la calle Real casa núm. 9 se halla desocupada, su dueña vive en la calle de Legaspi casa núm. 9

COMPRAS Y VENTAS.

Letras sobre Londres a 6 meses vista, por Smith Bell & C.ª

Letras de Banco sobre Londres a 30 dias vista, Calle de Antioque, Schwabe & C.ª

Fábrica de carruages. Se venden en este establecimiento. Carruages de moda a. 400 \$ oro.

Arañas con pescante y media vuelta a. 300 id. Una magnifica carretela usada en. 400 id.

Se rebaja pagando en plata, el premio corriente en la plaza. Calle de Palacio núm. 13.

Fábrica americana de carruages en Sto. Cristo. Se acaba de recibir para vender en monedas sin cambio, una partida de guarniciones de Europa plateadas y bronceadas y otra partida de paño azul celeste superior; así como tambien otra partida de preciosos faroles para carruages y arañas.

Establecimiento del Buen Gusto en la Escolta. Se acaba de recibir por este último correo una remesa de alhajas de oro para señoras como nunca han venido a esta con tanto gusto, elegantes vestidos de seda de volantes de colores y negros, manteletas de encajes negros y chaquetillas id., sombreritos de paja de Italia caídas con adornos, y blonda para niñas, raso negro francés de superior calidad, guantes de cabritilla, cintas de terciopelo negro para adornos de vestidos, un surtido de bastones muy elegantes para caballeros, y una gran remesa de sombreros de fieltro de superior calidad para caballeros, y otros varios artículos a precios equitativos.

En la calle de Cabildo núm. 29, se venden un operador, un quinqué solar, una lampara y un par de pedestales con sus correspondientes maletas, todo en un precio módico.

En el antiguo almacén del Sol, a la entrada de la calle de Jolo, se espande por mayor y menor desde medio cavan arroz de Ilocos a 3 ps. 3 rs. plata por cavan.

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila. TONICO DEL DR. JAYNE PARA EL PELO. Conserrea, hermosea, hace crecer el pelo. El mejor restaurativo.

Esta maravillosa preparacion escitando el oráneo, le da nuevo vigor y actividad: le limpia de la grasa y caspa; cura las erupciones que suelen salir en la cabeza; impide que se caiga el pelo y hace salir pelo nuevo cuando este se ha caido; y le da al pelo un lustre hermoso.

El que quiera tener un pelo hermoso, suave y abundante lo conseguirá con este tónico. Las causas a que debe atribuirse la pérdida del pelo, que mudan digámoslo así, su naturaleza, y que le vuelven cano antes de tiempo deben considerarse muy atentamente. Cada pelo es un tubo hueco por el que circula constantemente la sangre y cada pelo tiene su raíz en el pellejo y le da por este medio la fuerza y color que tiene. De aquí se sigue necesariamente que todo lo que puede dañar el pellejo de la cabeza y mudar la circulacion, impide que crozca el pelo y acelera su caída.

Así desde el momento en que la circulacion cutánea de la cabeza está interrumpida y toma otro curso, el pelo pierde su fuerza y pronto se cae ó si queda aun en la cabeza, pierde su color por haber mudado su curso natural la circulacion capilar: lo mismo que sucede con las hojas de los árboles que cuando están privadas de su jugo nutritivo se ponen amarillas, se secan y caen. Por la misma razon el pelo se vuelve cano, pierde su elasticidad y se cae.

De esto se sigue que las afecciones del estómago, la preñez, los partos, los escesos, las pesadumbres, los estudios profundos, la costumbre de llevar el pelo largo, los dolores, los dolores de cabeza frecuentes, el miedo, las sensaciones vivas, el libertinage, los remedios mercuriales sobre todo, la falta de limpieza etc. son otras tantas causas de calvez y canicie prematuras, a las que es necesario aplicar remedio en tiempo. Este remedio es quitar la causa y dar a la sangre una circulacion normal. Si se pudiera lograr esto siempre, el pelo no se caería nunca, ni se volvería cano.

De que este tónico producirá este feliz resultado completa y radicalmente, no queda la menor duda, y esto lo distingue de los otros remedios de esta clase que se conocen y a los cuales es tan conocidamente superior. Los que quieran tener la barba, patillas y perilla bien pobladas y que les dé un aire verdaderamente varonil lo conseguirán con esta preparacion.

Lo mismo digo a las señoras: con este tónico tendrán el pelo suave y lustroso y no se les caerá antes de tiempo; pues impide que se seque, y quita aquella aspereza que viene siempre a anunciar la calvez, y que se debe remediar con tiempo.

Los que viajan están mas expuestos a la calvez y deben tener, por lo mismo, mas cuidado con el pelo. Y las madres que quieren dar a sus hijos un pelo fuerte, espeso y hermoso, deben tener siempre este tónico y verán los efectos, por débil y claro que sea el pelo de sus niños.

Es excelente para los que están indispuestos, malos, ó convaleciendo. En este estado el pelo atacado y debilitado por la enfermedad es cuando mas se cae. Este tónico dando vigor al pelo, impide que se caiga y le da fuerza para crecer.

Algunas personas que naturalmente tienen el pelo sudoso, grasiento y casposo y les ensucia el vestido, cuello de la camisa, gorros, gorras etc., evitarán estos inconvenientes con este tónico, pues con él tendrán el pelo y cráneo tan limpios como los pudiera desear tener la persona mas pulcra.

Muchas personas jóvenes tienen una predisposicion prematura a canecer y cuando esta empieza a manifestarse se debe acudir inmediatamente al tónico, que corregirá muy pronto esta predisposicion.

Vinos y comestibles

de Europa cuasi de valde. Escolta fábrica de jabones.

Dulce de carne membrillo en cajas de a una libra a 3 rs. una.

Aceitunas gordales superiores, barril de a una arroba a 12 rs.

Aceite de olivo superior, botija de a media arroba 12 rs.

Abichuelas buenas, arroba 12 rs. Lentejas id. id. 12 rs.

Garbanzos superiores, arroba 12 rs. Mantequilla superior, libra 4 rs.

Jamones de Europa riquisimos segun su tamaño a 9 y 6 pesos.

Cajas de vinos embotellados en España. Jerez, moscatel, Málaga, Valdepeñas, manzanilla y blanco de Chiclana desde 5 a 8 pesos de a 12 botellas.

Azúcar refinada en pilones y molida a 15 cuartos libra.

Aceite de la Laguna superior 16 gantas 7 pesos y 4 rs.

Cerveza inglesa buena a 3 pesos docena. Se encontrará además un surtido general de vinos, licores etc. de todas clases, todo muy arreglado.

Fabrica americana

de carruages en Sto. Cristo. Se vende en (comision) una carretela en muy buen estado, construida por los que suscriben en la cantidad de \$ 450 en oro.

Se venden vacas y toros descansados y muy gordos para el matadero. Para comodidad de los compradores se venderán sueltos y a precios muy equitativos.

Sen Anton casa en frente del callejon de la gallera.

En la calle del Arzobispo casa núm. 9, se vende una pareja de caballos de los llamados moros quingones, jóvenes y diestros al pescante, y en precio bastante módico.

En la calle de Cabildo núm. 28, se vende una pareja de caballos moros rodados tiran bien al pescante y su precio sumamente módico.

Se vende una pareja de caballos bayos, de Ilocos: en la calle de la Solana núm. 11, pueden verse y darán razon de su precio.

Jurisprudencia administrativa, coleccion razonada de resoluciones del Gobierno a consulta del Consejo Real en materias de administracion por D. Juan Sunye, 1 tomo 4.º rústica a 1 peso, se halla de venta en la calle del Teatro de Binondo casa núm. 5.

Aceite superior de la Laguna; id. de Visayas claro y buen olor. Calle de S. Juan de Buen núm. 17.

En la calle de S. José casa núm. 6, se venden dos estantes de malatapay nuevos con puertas y tiradores de cristal y dos consolas de igual madera.

Cambio de monedas.

Calle de Antioque núm. 3. Onzas, se compran a \$ 14, 2 rs. Se venden a \$ 14, 5 rs.

Plata en cualquiera cantidad se vende a 11 ps al por mayor.

Puesto público de cambio DE MONEDAS. Situado en la Escolta, fábrica de jabones.

Se compran onzas a 14 ps. 2 rs. Se venden a 14-5.

Plata en cualquiera cantidad se vende a 11 ps al por mayor.

En dicho establecimiento se venden vinos y licores embotellados en Europa a los precios siguientes, recibidos por la Luisita.

Cofre superior marca Aguila legitimo a 4 rs. botella.

Dho. id. francés a 5 rs. id. Manzanilla superior 4 rs. id.

Jerez id. desde 3 a 5 rs. id. Moscatel id. desde 4 a 6 rs. id.

Málaga id. 4 rs. id. Burdeos S. Julian Medoc 4 rs. id.

Champaña id. 5 rs. id. Tiuto id. 2 a 2 1/2 rs. id.

Cerveza muy buena 3 rs. id. Licores del Puerto de todas clases 5 rs.

Sardinias en latas muy buenas 3 rs. Encurtidos de varias clases a 2 1/2 frasco.

Anisado superior de Mallorca en botella y por damajuanas a 2 1/2 rs. botella y damajuana a 5 ps. 4 rs.

Aguardiente de 36 grados 5 rs. id. Se preparan pacotillas para provincias, dichos artículos perfectamente encajonados.

En esta imprenta se hallan de venta los libros siguientes:

Conferencias eclesiásticas de la Diócesis de Ango celebradas de órden de los Obispos de aquella Diócesis 2 tomos semi-folio 9 ps.

Monumento a la Gloria de Maria, Letanias de Santisima Virgen ilustradas, acompañadas de las oraciones por el A. Barthe y exornadas con un himno en cada título y la esplicacion de las láminas, por Roca Cornet, edicion de lujo con láminas grabadas en acero 1 tomo 16 ps.

Historia de Jerusalem por Poujolat, 1 tomo, láminas 7 ps.

Los Rusos en París ó historia de los dos últimos Borbones en Francia por A. de Lamatine y A. de Valabaille, edicion de lujo con 23 primorosas láminas 1 tomo folio 9 ps.

Reyes contemporáneos, compendio histórico filosófico de todas las monarquías con las biografías de todos los Reyes y Príncipes reinantes hasta el día, obra ilustrada con los retratos de cuerpo entero de todos los Reyes, Reinas y Príncipes herederos, 3 tomos folio 14 ps.

Historia de cien años 1750 a 1850, por Cesar Cantú 1 tomo semi-folio 5 ps.

Historia de diez años, Luis Felipe y la República traducida del francés por D. A. de Burgos adornada con magníficas láminas, 1 tomo folio 10 ps.

La Fabiola ó la iglesia en las Catacumbas por el Cardenal Wissemann, edicion ilustrada con láminas, 1 tomo cuarto 2 ps.

La confesion sacramental, las armonías de la Eucaristia y la eternidad de las penas por Ráulica, 2 tomos cuarto 4 ps.

Novísimo manual de derecho mercantil arreglado a la legislacion vigente sobre esta materia y al código de comercio, comprende las leyes de Bolsa, Bancos, Sociedades anónimas, 1 tomo folio 12 rs.

Geografía universal antigua y moderna por Letroux 1 tomo cuarto 3 ps.

La piadosa Aldeana ó vida de Luisa Deschamps, tomo octavo 6 rs.

Diccionario enciclopédico de la lengua española con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas españolas, 2 tomos folio 18 ps.

Diccionario de la lengua española por Caballero, tomo folio 7 ps.

La Muger Católica por el P. Ventura de Ráulica 1 tomo cuarto 2 ps.

Historia de la sociedad doméstica en todos los pueblos antiguos y modernos por M. Gaume seguida de la obra La Religion y la Libertad por M. L. C. Bataini, 2 tomos 3 ps.

Catecismo disciplinar en que se enseña la doctrina de la iglesia, 1 tomo folio 6 rs.

Historia evangélica confirmada por la judicicia y mana por el P. Perzon, 2 tomos cuarto 3 ps.

La Capa del Rey Garcia, 1 tomo 12 rs.

Novísimo manual de las Señoritas, ó de las artes, oficios que las convienen y en que se pueden ocupar con utilidad y recreo, adornado con láminas de labores de invencion mas moderna; obra escrita por el bello sexo por Madama Celuati, 1 tomo octavo 12 ps.

Diccionario de Agricultura y Ganaderia por D. Nicasio Casas, 1857, 4 tomos y un atlas 6 ps.

Historia natural veterinaria, 1857, por Sampedro Guzman, 2 tomos octavo con grabados 4 ps.

Proporcion buena y recomendable a los sastres. Habiendo observado que en los elegantes se hacian muy general en este pais la ropa de paño se procuró encargar algunas piezas del color acanese que hasta la fecha no se ha visto en Filipinas tanto su hermosura, como tambien por lo ligero que es para que se desengañe el que quiera, pueden dirigirse a la fabrica americana de carruages de Sto. Cristo, donde lo hallarán de venta.

Se vende una carretela construida en la carroceria de Carlis, forrada de seda y con el cante de tumba. Casa del Sr. Castellano de la Fuerza de Santiago estará de manifiesto ó informados de su precio y tambien se vende un coche de los mados palanquin ó tartana de Singapure con paños y guarniciones ó sin ella.

En la tienda de Taychuan en Escolta, se hallan de venta los electos siguientes se han recibido nuevamente. Pañolones de espumilla bordada de varias clases, con maqueadas de Japon, tabaqueras para sobremesa, con piedra marmol, floreros de nueva partida con mosos florones, catres de fierro, puñuelos de raso para corbatas, id. id. tafetan.

En la calle de Cabildo núm. 47, se venden tres casacas de gala de infanteria y muebles.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.